

ANEXO III.: PROPUESTA DE AGENDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA VISITA EN FORMATO VIRTUAL PARA EL PANEL Nº ... (3 títulos)

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS OFICIALES

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en su Artículo 27 bis, establece para el procedimiento general de la renovación de la acreditación de los títulos oficiales, la realización de una visita por parte de personas expertas externas a la Universidad. El formato virtual propuesto a continuación para la realización de dicha visita se aplicará de forma excepcional debido a la situación actual producida por la pandemia provocada por el Coronavirus SARS-COV-2.

UNIVERSIDAD:
TÍTULO/S:
Persona asignada por la Universidad para el desarrollo de la visita:
Panel de Unibasq:
Presidenta/e: Vocal estudiante: Vocal académica/o: Secretaria/o técnica/o de visita: (personal de Unibasq) En su caso, persona experta en calidad: (si se realiza conjuntamente la renovación de la acreditación y la certificación de la implantación del SGC, AUDIT)
Aspectos a tener en cuenta para la realización de la visita en formato virtual:
<p>La persona asignada por la Universidad y el secretario/a técnico/a del panel se coordinarán para que la visita virtual se desarrolle según la agenda prevista.</p> <p>Unibasq, por medio del secretario/a técnico/a del panel, enviará a la Universidad una propuesta de agenda. La Universidad facilitará previamente al panel, a más tardar cuatro días antes de la visita, esta agenda cumplimentada con las personas asistentes a las diferentes audiencias.</p> <p>La Universidad pondrá a disposición del panel el acceso a una solución informática para la realización de las audiencias en línea (con un enlace y una clave de acceso). La Universidad será la responsable de hacer llegar esta información a las personas que participarán en las audiencias. Se recomienda que la solución informática propuesta no precise de requisitos técnicos complejos y que pueda ser utilizada con los navegadores más utilizados sin que resulte necesario realizar instalaciones. Asimismo, se recomienda que la solución informática que se utilice para las audiencias en línea disponga de una sala de espera, donde las personas que vayan a participar en las audiencias puedan acceder de forma directa cuando entren en la plataforma. Se recomienda a las personas que vayan a asistir a las audiencias que inicien la conexión entre 5 y 10 minutos antes de la hora prevista de inicio de la audiencia. La persona técnica asignada por la Universidad dará acceso a la sala de reuniones en el momento correspondiente. En todo caso, cada visita contará con el secretario/a técnico/a del panel para ayudar a gestionar las posibles incidencias que existan.</p>

Es recomendable que la confección de la agenda se realice de manera consensuada entre el panel de visita y la Universidad, si bien es el panel de visita el que tiene la potestad de seleccionar con quién quiere tener las entrevistas. La Universidad deberá asegurar la presencia de todos los colectivos solicitados de cada título. La Universidad seleccionará a las personas de los diferentes colectivos implicados que solicite el panel de visita y organizará las reuniones virtuales adecuadamente. Aunque algunas personas puedan desempeñar varias funciones o responsabilidades, en términos generales, es preferible que cada persona solo participe en una de las entrevistas. Por parte de la Universidad se recomienda que participen como máximo cuatro personas por audiencia.

La duración de las audiencias será de 30-45 minutos, dependiendo del nº de personas entrevistadas y títulos a evaluar. Ninguna audiencia debería superar los 45 minutos de duración. Entre sesiones el panel de visita dispondrá de 15 minutos para la puesta en común y preparación de la siguiente sesión. Se ruega cumplir con el horario fijado en la agenda, evitando sobrepasar los tiempos señalados.

En las audiencias las personas miembros del panel y las personas entrevistadas deberán identificarse debidamente indicándose el nombre y apellidos y el cargo o vinculación, bien en el panel, o bien en la titulación objeto de evaluación. Al inicio de cada una de las sesiones, la presidencia del panel informará que las audiencias no se grabarán. En el caso que alguna persona presente active esta opción, la presidencia informará que no está permitido y se procederá a desactivarla.

10 minutos antes de la hora de finalización de cada audiencia la presidencia abrirá un turno de palabra entre los asistentes por si alguna persona participante quisiera añadir algún comentario, asegurándose al máximo que toda persona que lo desee pueda participar.

Salvo excepciones debidamente consensuadas con la Agencia, el panel de visita no se focalizará en las adaptaciones excepcionales que las titulaciones hayan realizado como consecuencia de la situación excepcional de emergencia sanitaria y de estado de alarma provocadas por la pandemia del Covid-19.

Se deberán poner a disposición del panel las evidencias solicitadas si no han sido previamente enviadas.

Si el panel de visita lo considera puede establecer la necesidad de realizar una recorrido o visita virtual a las instalaciones. En estos casos, se acordará una visita a las instalaciones si las autoridades competentes lo permiten.

El panel de visita podrá dividirse en parejas si lo estima oportuno, de cara a gestionar mejor el tiempo; esta cuestión se deberá tener en cuenta para un adecuado funcionamiento de la solución técnica utilizada para la conexión en línea.

La audiencia pública será debidamente comunicada por la Universidad (por ejemplo, a través de una circular a todo el profesorado, el PAS y el alumnado de la/s titulación/es evaluadas) y podrá conectarse toda persona relacionada con el título que no haya sido convocada a las entrevistas fijadas en la agenda, o dejar su opinión en Unibasq (correo electrónico: azter@unibasq.eus) con 48 horas de antelación a la realización de la visita. Por su parte, Unibasq anunciará las audiencias públicas mediante las redes sociales (tales como Twitter) que tenga operativas.

Día 1: Fecha		
Enlace para la conexión:		
Horario	Sesión	Asistentes Universidad:
9:00 9:15	Conexión del Panel de visita con la persona responsable de la visita en la Universidad	
9:15 10:00	Entrevista <u>Equipo Directivo y Responsables</u> de la titulación 1	1.- 2.- .
10:15 11:00	Entrevista <u>Coordinadoras/as y Profesorado</u> de la titulación 1	1.- 2.- .
11:15 12:00	Entrevista <u>Estudiantes-Personas Egresadas</u> de la titulación 1	1.- 2.- .
12:00 12:30	Entrevista <u>PAS</u>	1.- 2.- .
12:45 13:30	Entrevista <u>Personas Empleadoras</u> de la titulación 1	1.- 2.- .
14:30 17:30	Panel de visita-Puesta en común Compartir información y evidencias recogidas, asegurarse de que se han aclarado todas las preguntas y redacción de informe de visita	

Día 2: Fecha		
Enlace para la conexión:		
Horario	Sesión	Asistentes Universidad:
9:00 9:15	Conexión del Panel de visita con la persona responsable de la visita en la Universidad	
9:15 10:00	Entrevista <u>Equipo Directivo y Responsables</u> de la titulación 2	1.- 2.- .
10:15 11:00	Entrevista <u>Coordinadoras/es y Profesorado</u> de la titulación 2	1.- 2.- .
11:15 12:00	Entrevista <u>Estudiantes-Personas Egresadas</u> de la titulación 2	1.- 2.- .
12:00 12:30	Entrevista <u>PAS</u>	1.- 2.- .
12:45 13:30	Entrevista <u>Personas Empleadoras</u> de la titulación 2	1.- 2.- .
14:30 17:30	Panel de visita-Puesta en común Compartir información y evidencias recogidas, asegurarse de que se han aclarado todas las preguntas y redacción de informe de visita	

Día 3: Fecha		
Enlace para la conexión:		
Horario	Sesión	Asistentes Universidad:
9:00 9:15	Conexión del Panel de visita con la persona responsable de la visita en la Universidad	
9:15 10:00	Entrevista <u>Equipo Directivo y Responsables</u> de la titulación 3	1.- 2.- . .
10:15 11:00	Entrevista <u>Coordinadoras/es y Profesorado</u> de la titulación 3	1.- 2.- . .
11:15 12:00	Entrevista <u>Estudiantes-Personas Egresadas</u> de la titulación 3	1.- 2.- . .
12:00 12:30	Entrevista <u>PAS</u>	1.- 2.- . .
12:45 13:30	Entrevista <u>Personas Empleadoras</u> de la titulación 3	1.- 2.- . .
14:30 17:30	Panel de visita-Puesta en común Compartir información y evidencias recogidas, asegurarse de que se han aclarado todas las preguntas y redacción de informe de visita	
17:30 18:30	Audiencia pública	